

# Sociología y cambio social

Cuando nos referimos a cambios sociales, a transformaciones sociales, estamos hablando de «ciertos aspectos de multitud de diferentes procesos sociales, cada uno de los cuales sigue su propia lógica individual» (Tilly, 1998). No podemos comprender el cambio social como un todo. Su estudio requiere considerarlo desde distintas perspectivas que se complementen para dar cuenta de en qué y cómo cambia lo social y qué factores intervienen en el cambio. La gran teoría queda en alguna medida relegada. Únicamente es posible, quizás, estar en condiciones de diseñar un elenco de proposiciones abiertas y conjeturales, dejando de lado determinismos de cualquier tipo, no priorizando los factores materiales sobre los culturales, partiendo de la acción humana significativa en el seno de los distintos grupos sociales que componen el espacio social. Un espacio de «relaciones sociales múltiples, algunas muy localizadas y otras con una escala mundial» (Tilly, 1991, 42).

El cambio acontece en la dialéctica macro-micro. La explicación del cambio social, tanto en lo que se refiere a los contenidos del cambio –la pregunta por lo que cambia– como en lo que se refiere al modo en que cambia –es decir, cómo lo hace–, remite a la necesidad de articular posturas teóricas

que recojan ambos aspectos, pues «resulta tan importante disponer de, y aplicar, una teoría de la estructura social, como una teoría de la acción individual» (A. de Francisco, 1997, 54).

La dinámica propia de la vida social implica siempre interacción y movimiento. Sin embargo, una cosa es dar cuenta de esta dinámica y otra hablar de cambio. Afirmar de algo que cambia implica un conjunto de diferencias en las características de cualquier fenómeno social.

**El objetivo** que aquí se propone es proporcionar lentes para acercarse a las transformaciones de la realidad social buscando en la sociología las herramientas necesarias para romper con el sentido común y, en consecuencia, aportar una reflexión epistemológica que permita delimitar qué objetos ha de tener en cuenta un conocimiento que quiera dar razón de la realidad social y de sus cambios. Las herramientas conceptuales básicas estarán pensadas desde las dificultades que supone contemplar la dinámica social, su intensidad y su velocidad, sus ritmos y sus tiempos. Para ello, la postura que se toma es, a partir de una definición de cambio, buscar los factores explicativos en los procesos concretos de cambio investigados que permitan abordar de manera localizada los efectos de los cambios produ-

cidos por los actores. El investigador tendrá que hacer «énfasis en la contingencia de los procesos históricos, en la creatividad y en las capacidades constructivas de los actores humanos, tanto de los grandes héroes como las personas corrientes, el papel de la acción colectiva y los movimientos sociales, la importancia de los recursos para la acción heredados de la tradición, el significado autónomo de las creencias, los credos, los estereotipos y los prejuicios en la movilización de la acción» (Sztompka, 1998, 151).

«El cambio, es una sucesión de diferencias en el tiempo de una identidad persistente» (Nisbet 1988, 12). Para su comprensión es preciso tener la mirada de cineasta que recoja «el efecto acumulado de los esfuerzos productivos y reproductivos de los actores humanos, acometidos en las condiciones estructurales modeladas por las generaciones anteriores» (Sztompka, 1995, 237). Una película en movimiento que da cuenta del curso de los acontecimientos.

## La sociología como disciplina científica

La sociología como disciplina científica explica los procesos a través de los cuales los hombres y las mujeres establecen determinado tipo de relaciones sociales y a partir de ellas construyen y reproducen o cambian una forma concreta de realidad social. La realidad social está compuesta por un conjunto variable de ámbitos de relación humana institucionalizados y culturalmente codificados. Dicho con otras palabras, los hombres y las mujeres se encuentran en situaciones dadas en las que existen patrones de comportamiento socialmente aprendidos, más o menos flexibles según los casos. Estos ámbitos institucionalizados están compuestos por prácticas y representaciones derivadas de la dinámica social y sujetas a los acontecimientos que la determinan.

El estudio de la realidad social y de sus cambios requiere una reflexión previa que nos delimite adecuadamente sus contenidos, teniendo en cuenta que (1) el campo observacional del científico social

incluye el mundo de la subjetividad. Es decir, representaciones, imágenes, creencias, ideas, etc., pertenecientes a los sujetos y, por tanto, subjetivas, aunque socialmente mediadas, y (2) que las ciencias sociales, por lo tanto la sociología, incluyen al observador en el objeto observado. Es decir, el sociólogo es un actor social además de sociólogo.

En la realidad social nos encontramos, pues, a un tiempo, con objetos y sujetos. Sujetos que se relacionan entre sí y que construyen representaciones de sí mismos, de los otros sujetos y de los objetos. Los contenidos relevantes que posee la realidad social para el sociólogo son, pues, sujetos inmersos en una trama de relaciones, objetos y representaciones, de ahí la especificidad y complejidad del objeto de estudio de la sociología.

**El punto de partida** es la necesidad de tener presente como «contenidos de la realidad social a las relaciones sociales, esto es, al conjunto de relaciones entre posiciones sociales que constituyen la estructura social» (Beltrán, 1991, 75). Uno de los elementos teóricos básicos en el análisis sociológico es el concepto de estructura social, mediante el cual (en una acepción elemental) se entiende el conjunto estable de relaciones que se registran entre los diferentes elementos componentes de una unidad social. La tarea de registrar ese conjunto estable de relaciones no es, sin embargo, fácil. Tampoco clara si no se especifica qué es lo que engloba la estructura social. Como escribe Carabaña, los problemas que surgen a la hora de caracterizar la estructura social son varios, ya que, al hallarse constituida por «un conjunto de relaciones entre elementos», éstos «pueden ser acciones, individuos, colectivos de individuos, a su vez estructuras. Dependiendo del tipo de elementos y del tipo de relaciones pueden distinguirse muchos tipos de estructuras, que se corresponden con muchos sentidos del concepto estructura» (1995, 122). En la conceptualización de la estructura descansan, entre otros, los problemas de límites y fronteras entre los individuos y grupos de individuos, los problemas de las relaciones e interrelaciones de lo institucional con los individuos y/o grupos y los problemas de las interconexiones de los aspectos macro y micro.

Es preciso tener en cuenta que las relaciones sociales «no implican interacción entre individuos y ni siquiera la acción de un individuo», sino que remiten a «una retícula de posiciones y distancias sociales que en parte es estable y equilibrada y en parte está cargada de tensiones, con lo que dicha retícula está modificándose, rompiéndose y recomponiéndose constantemente» (Beltrán, 1991, 75). La realidad social, en contra de quienes la piensan y analizan como si únicamente se tratara de «cosas», objetivas y visibles, esconde lo invisible, aquello que, en opinión de Bourdieu, «lo determina». La verdad de la interacción no está nunca dada toda entera en la interacción tal como ella se ofrece a la observación» (Bourdieu, 1988a, 130) y, además, las percepciones, el conocimiento y las ideas de los actores sociales son también en parte «el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social» (Bourdieu, 1988a, 133-134).

La concepción que se haga de la dinámica que pone en movimiento las relaciones, equilibrios y luchas de poder presentes y pasadas entre agentes y organizaciones que ocupan distintas posiciones sociales, tiene importantes consecuencias para el quehacer sociológico y, específicamente, para el estudio del cambio social. Si el orden social solo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo, es un producto humano, y la estructura social se revela como fuente primera de comprensión y explicación del proceso de «interiorización», la investigación sociológica debe acercarse a los condicionamientos que pesan sobre las acciones de los individuos: los individuos toman decisiones y actúan en unas condiciones dadas.

La percepción que tienen de la realidad es diferente según el lugar que ocupan en el espacio social. Los individuos incorporan esquemas cognitivos que tienden a persistir o a generar dinámicas nuevas dependiendo de la situación y esas percepciones y esos esquemas orientan sus comportamientos en sociedad. La capacidad que desde distintas instancias se tenga de imponer una visión de la realidad social global, legítima para todos –de modo que estando situados en un punto del espacio aceptemos gran parte o incluso la totalidad del mismo– es la clave. Dicho con otras palabras, aunque «los agentes aplican a las estructuras objetivas del mundo social

estructuras de percepción y de apreciación que salen de esas estructuras objetivas y tienden por eso mismo a percibir el mundo como evidente» (Bourdieu, 1988a, 138), los distintos agentes socializados trasladan códigos distintos que se adaptan a la dinámica social contribuyendo a reproducir o cambiar lo existente. Además, las luchas simbólicas a propósito de la percepción de ese espacio social se dan precisamente «por el poder de producir y de imponer la visión del mundo legítima» (Bourdieu, 1988a, 136-137). Se trata de cómo las «ideas» alcanzan eficiencia histórica (Weber).

No se puede olvidar que la realidad es, siempre, una definición social de la realidad que ha alcanzado éxito, es decir, que se ha convertido en «evidencia social» y que, en consecuencia, no está cuestionada o, al menos, es ampliamente compartida. Así, el poder cabe entenderlo como la capacidad de producir una definición de la realidad que sea socialmente compartida, incuestionable y eventualmente no problemática. Siguiendo a Weber, se trata de la imposición de una definición social de la realidad «dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad» (1964, 43). O, dicho con otras palabras, las luchas simbólicas por la imposición de la visión legitimada del orden social. Las luchas por la imposición de la definición de la realidad para constituirla en evidencia social que implican considerar el mundo de la subjetividad, es decir, sentimientos, ideas, discursos, creencias.

Lo que ponen de manifiesto las situaciones de conflicto entre representaciones sociales de la realidad son los distintos procesos sociales por medio de los cuales una determinada representación social de la realidad intenta constituirse en «la» realidad social, en evidencia social, en la medida en que se convierta en realidad socialmente compartida. Para el estudio de los mecanismos de construcción, mantenimiento, reproducción y/o cambio de la realidad social, el punto de partida es, pues, el carácter productivo de los actores sociales que llevan a cabo sus acciones en situaciones sociales determinadas y que estas situaciones condicionan sus percepciones de la realidad y, por tanto, limitan el ámbito de elaboración de las definiciones sociales.

Si la realidad social y, aquello que posibilita un determinado orden social, es una producción de la actividad humana y sus contenidos se hallan siempre sometidos a transformaciones, la introducción de la dimensión histórica y/o temporal en su análisis se convierte en algo insoslayable para el sociólogo. La realidad social y sus definiciones no están dadas sino que son el resultado de un proceso histórico. Las categorías empleadas para dar cuenta de la realidad social han de ser dotadas de contenido histórico específico. Los debates epistemológicos muestran su relevancia en el momento en que sus propuestas se ponen a prueba en el terreno del «tiempo, lugar y circunstancia» que diría Nisbet.

En los clásicos, el estudio de los procesos de cambio que la modernidad implicaba era su objetivo central. Las propuestas que realizan tienen una visión diferente de la realidad social, es decir, recogen alternativas teóricas distintas para dar cuenta de las transformaciones. Afirmando, con Beltrán, «que la sociología se ocupa de un tipo especial de “datos empíricos”, de una realidad *sui generis* que no comparte con otras ciencias y que es la realidad *social*», realidad «que no está en muchos casos inmediatamente dada a los sentidos, por lo que ha de ser teóricamente construida a partir de la observación y la experiencia de una materia extremadamente compleja» (Beltrán, 1991, 74), podemos colegir, por ejemplo, que Marx, Durkheim y Weber propusieron alternativas distintas que articulan en torno a ellas un mapa conceptual útil para trazar las líneas maestras de lo que hoy podría constituir el reto del quehacer sociológico. Al hilo de «las tres formas distintas de aproximarse a la lectura de la realidad social que desde el punto de vista metodológico corresponden a tres formas de entender la sociedad, sus estructuras y su proceso de cambio y evolución» (Picó, 1996, 31).

No es difícil coincidir con Pérez-Agote en que reabrir los clásicos es una maldición y una bendición al mismo tiempo. Una maldición que corresponde a «una característica de nuestra ciencia, que constituye su condición, dada la realidad irrepetible de nuestro objeto y, por tanto, el carácter fundamentalmente no experimental de nuestra disciplina». Maldición que no es tal, que por el contrario, se

convierte en «bendición para quien tiene “asumida” esta condición de nuestra “ciencia”, pues no cabe duda de que la lectura “madura” de los clásicos produce indudables satisfacciones, mucho mayores que cuando se trata de la obligada lectura de formación del sociólogo» (Pérez-Agote, 1989, 51 y nota 98). Con tales consideraciones por delante, cabe decir que, en ciertos aspectos, la obra de tres figuras capitales en la formación de la sociología como ciencia siguen hoy en día vigentes. No es el lugar adecuado aquí, sin embargo, para entrar en este detalle aunque sí para apuntarlo.

De acuerdo con el núcleo de las teorías de Marx, Durkheim y Weber, «el conflicto», «el hecho social» y «la acción social», pese a las divergencias existentes en sus planteamientos, remiten a una visión de la realidad en la que individuos y grupos de individuos pugnan, desde sus distintas posiciones, por imponer un determinado orden legítimo. Responder a las distintas preguntas que estos autores se realizan implica sociológicamente dar cuenta de *quién hace, cómo lo hace y por qué hace lo que hace*.

Es decir, partiendo del espacio de posiciones sociales, es decir, que «las personas no son de cualquier parte» y que, por tanto, «en función de la posición que ocupan en este espacio muy complejo, se puede comprender la lógica de sus prácticas y determinar, entre otras cosas, cómo clasificarán y se clasificarán» (Bourdieu, 1988, 58) y, en su caso, cómo pueden llegar a pensarse como miembros de un grupo o una «clase». Las variaciones individuales han de ser entendidas en el seno de una estructura de relaciones. Estructura de relaciones que establece las condiciones y posiciones en la que se encuentran los sujetos que, a su vez, poseen esquemas cognitivos fruto de la socialización previamente adquirida.

Las relaciones sociales no pueden reducirse ni a las intenciones de los actores ni a las relaciones entre subjetividades. «Las acciones más personales y más “transparentes” no pertenecen al sujeto que las ejecuta, sino al sistema total de relaciones en las cuales, y por las cuales, se realizan» (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1989, 33). La dinámica social, por tanto, es preciso entenderla desde la génesis y el mantenimiento o cambio de las distintas relaciones sociales.

La dialéctica objetividad-subjetividad y, específicamente, el proceso de interiorización de la realidad social, remite a la consideración del conjunto de relaciones entre posiciones sociales que constituyen la estructura social. Los individuos ocupan estas posiciones sociales y desempeñan ciertas relaciones entre sí. Esto implica un cierto grado de conocimiento del contexto en el que tienen que actuar y relacionarse con los otros. Al mismo tiempo implica también un cierto reconocimiento de las posiciones iguales o diferentes que ocupan cada uno de ellos.

Las relaciones sociales entre posiciones sociales se encuentran jerarquizadas desde el punto de vista del grado. Dicho con otras palabras, no todos los actores construyen la realidad social en el mismo grado puesto que no todos los estatus tienen el mismo peso. El proceso de construcción social de la realidad no es un proceso en el que todos contribuyen de la misma manera a la producción de la sociedad. Se dan luchas individuales y colectivas encaminadas a conservar o transformar la realidad. Particularmente son importantes «aquéllas que tienen por objeto la imposición de la definición legítima de la realidad y cuya eficacia propiamente simbólica puede contribuir a la conservación o a la subversión del orden establecido, es decir, de la realidad» (Bourdieu, 1991, 237).

Con ello, como afirma Giddens, es cierto que se produce, «un descentramiento del sujeto». No obstante este descentramiento, escribe, «no acepto que (...) traiga consigo la evaporación de la subjetividad en un vacío inmenso de signos» sino que supone el estudio de las «prácticas sociales, inmersas en espacio y tiempo, que se consideran situadas en la raíz de la constitución tanto del sujeto como del objeto social» (Giddens, 1995, 23). El centro de interés del sociólogo, escribe este mismo autor, «no es la vivencia del actor individual ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria, sino prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo» (1995, 40). Deducir, así, que los agentes tienen posibilidades de tener disposiciones e intereses semejantes en la medida en que incorporen categorías de percepción a través de las distintas instancias socializadoras.

Es particularmente el conocimiento de las prácticas sociales de los individuos constituidos en grupos –en un contexto concreto y en un tiempo con-

creto– lo que posibilita al sociólogo colegir las percepciones, representaciones que, desde su situación «objetiva», poseen los agentes sociales. Porque los actores sociales ocupan determinadas posiciones objetivas en la estructura social, y al mismo tiempo, tienen un conocimiento y una percepción de esa estructura social y de las relaciones con otros actores sociales, y, a partir de ahí, construyen y reproducen o cambian unas determinadas representaciones de la realidad social. La realidad social es también un objeto de percepción.

La complejidad del espacio social remite a ámbitos de acción distintos que poseen una cierta autonomía y que nos dan cuenta de la diferenciación de las sociedades contemporáneas interpretadas en clave no organicista ni mecanicista. En cada ámbito específico, en cada campo concreto, entendido como un espacio de posiciones y relaciones de posiciones, la comprensión de las posiciones incluye la comprensión de las relaciones con otras posiciones en el campo y, a su vez, las relaciones del propio campo con otros ámbitos de acción, con otros campos.

Los campos son configuraciones sociohistóricas resultado de las relaciones y de las luchas de poder. El resultado de esas luchas se encuentra objetivado en instituciones y en disposiciones. Las luchas entre los distintos campos sociales conforman un sistema dinámico de interrelaciones producidas históricamente. La dinámica incesante en el seno del campo y sus relaciones con otros campos no permite reducir en ningún caso las posiciones sociales a funciones, sino que remite al estudio de la génesis y el desarrollo de las distintas relaciones sociales.

Así, la construcción del objeto de investigación es siempre fruto de una problemática teórica que implica la puesta en relación de los distintos aspectos del problema que se esté investigando para someterlos a examen. Las distintas opciones técnicas existentes hacen del objeto un campo de experimentación y de significación teórica del problema, obligando al investigador a replantearse continuamente sus formas de proceder, aún las más elementales de la práctica investigadora. De ese modo, procediendo metódicamente y deliberadamente a la construcción del objeto científico, se rompe lo aparente y se adentra en las analogías profundas con el

objetivo de «construir un modelo, estudiar sus propiedades y las diferentes maneras en que reacciona en el laboratorio, para aplicar seguidamente esas observaciones a la interpretación de lo que sucede empíricamente» (Bourdieu, 1989, 79). Así, las preguntas realizadas y las interpretaciones de las respuestas obtenidas intensifican la dialéctica razón-experiencia. La labor del teórico es así entendida desde la capacidad de «actualizar el primado epistemológico de la razón sobre la experiencia» (Bourdieu, 1989, 91), pensando adecuadamente las preguntas que debe realizar y la comprensión y límites de los resultados obtenidos.

## El estudio del cambio social

El saber científico de la sociología es preciso contextualizarlo en el seno del conjunto de las ciencias realizando una pregunta acerca del alcance y los límites del término científico y, específicamente, por el modo de proceder en la construcción del objeto de investigación en el campo de la sociología. Para ello previamente hay que clarificar los conceptos. Específicamente, en nuestro caso, abriendo el universo conceptual del cambio social comenzando por la pregunta a propósito de qué cambia en un objeto, en una entidad, en una institución, en una organización, etc. y, en consecuencia, sobre las diferencias existentes de ese objeto, entidad, institución, organización, etc. con respecto a una situación anterior. Es decir, el análisis de los contenidos del cambio. Ello obliga a plantear una delimitación entre, por un lado, lo considerado central y por otro lo considerado periférico, entre lo que es «una configuración esencial y si se quiere, un tejido epidérmico» (A. de Francisco, 1997, 49). En definitiva, aquello que se considera parte estructural de una sociedad, una institución, una relación, y aquello otro que no se considera central. Es preciso, pues, delimitar en cada caso los contenidos que se consideran vertebradores de aquellos que no lo son en la medida en que sus transformaciones no implican alteración estructural y, por tanto, no implican cambio sino que se trata de los reajustes propios de la interacción social. La familia es utilizada con frecuencia para ilustrar lo que acabo de afirmar.

Para diferenciar en una institución específica como la familia, con una organización propia y dentro de una sociedad determinada, aquellos rasgos o contenidos nucleares de los que no lo son, Nisbet, por ejemplo, nos remite a la historia de Occidente durante los últimos dos mil años en los que, escribe Nisbet, se han dado gran «número de tensiones de rol, escaramuzas y odios domésticos».

Sin embargo, en opinión del autor, «el número de cambios en la estructura de la familia y en los roles dominantes de ésta ha sido muy escaso [...] la norma de la monogamia, al igual que su estructura con sus roles y status, se mantiene a lo largo de los siglos». Se cuestiona su papel y se habla de crisis. «Periódicamente van apareciendo reformadores religiosos o seculares que apuntan hacia un modo distinto, más racional y eficiente de solucionar la serie de problemas –socialización de los jóvenes, entre otros– con los que, como todos sabemos, se enfrenta la familia. Se han elaborado innumerables «pruebas» de la «bancarrotas» del matrimonio, de su demasiado evidente falta de relación con las necesidades sexuales del varón y de la mujer, y de las inevitabilidades puestas de manifiesto en los índices de abandono y de divorcio». Sin embargo, algo permanece. «el matrimonio monógamo [...] sigue manteniéndose» (1982, 298).

Con relación al mismo ejemplo, A. de Francisco afirma que «en efecto, la modalidad nuclear y monogámica de familia forma parte de la *estructura* institucional de las sociedades, digamos, modernas; lo que resulta “paraestructural”, *relativo a dicha institución*, es que la pareja esté unida en matrimonio (civil o eclesiástico) o no lo esté, que tenga hijos naturales o adoptivos o no los tenga; y me atrevería a decir que es un rasgo crecientemente paraestructural (relativo a la institución familia) el que los cónyuges sean o no del mismo sexo» (A. de Francisco, 1997, 51). Así, aquello que consideramos estructural en el seno de la propia institución implica la consideración de unos u otros contenidos como parte nuclear de la institución, es decir, si no existieran no sería ya posible hablar de la institución en cuestión, relegando a otros contenidos a la periferia, es decir, aquellos contenidos que en caso de desaparecer la institución seguiría existiendo.

A ello, se ha de añadir que la consideración de lo nuclear y lo periférico varía en el tiempo, pudiéndose convertir lo nuclear en periférico y viceversa. Así, siguiendo con el ejemplo de la familia, «no cabe duda de que durante nuestro franquismo el matrimonio católico es un rasgo estructural (interno) de la institución familiar, que ésta no se entiende sin aquél, que está en su *núcleo*» (A. de Francisco, 1997, 51), mientras que en la actualidad no se considera así.

Nisbet toma de Radcliffe-Brown la distinción entre reajuste y cambio de tipo para estudiar ambos por separado. Lo fundamental de esta distinción es reparar, como hemos visto, en los contenidos considerados estructurales y las «formas corrientes de interacción, movimiento y movilidad y las adaptaciones de un día para otro que se hallan más o menos constantemente dentro de cualquier tipo de comportamiento» (Nisbet, 1972, 302).

Los hábitos y las costumbres incorporados en el proceso de socialización tienden a persistir aunque varíen las condiciones que dieron lugar a estos comportamientos. Lo «normal», pues, es la persistencia, la fijeza, la reproducción de los comportamientos, no sus cambios. Lo que se hace tiende a seguir haciéndose, no a cambiar, incluso aunque hayan variado las condiciones que dieron lugar a esos comportamientos que justificaban ese modo de proceder.

Así, la respuesta a la pregunta ¿cómo y qué cambia? implica también considerar los procesos de socialización y su capacidad de generar mecanismos de reproducción social. Lo considerado estructural, por ejemplo, en una institución forma parte de los análisis empíricos relacionados con las teorías de la acción individual en la medida en que «el conocimiento de ese marco institucional, su estructura interna, el sistema de relaciones sociales que lo articulan, es un conocimiento imprescindible para entender las propias pautas de acción, las estrategias de los actores, sus incentivos, recursos y constricciones» (A. de Francisco, 1997, 54). Descender más allá de la articulación institucional nos lleva a la estructuración de los hábitos que conforman la convivencia en la vida cotidiana proporcionando las reglas de juego de las relaciones sociales, los límites y las construcciones de las elecciones personales. En

definitiva, procediendo desde los fundamentos de la acción hasta la concepción de la dinámica social.

Las relaciones entre estructura y cambio implican contextualización. «Todo comportamiento social tiene lugar en el tiempo, en un medio concreto y en una circunstancias formadas históricamente» (Nisbet, 1988, 304). El estudio del cambio social ha de partir siempre de los acontecimientos y, en su seguimiento, de los procesos en los que éstos se integran. Para acceder a este aspecto episódico-temporal, es preciso proceder a la construcción de análisis concretos en el sentido de tiempos, lugares y personas de carne y hueso.

La capacidad constructiva de los actores humanos, los recursos que poseen, y las múltiples relaciones sociales que establecen –algunas muy localizadas, otras a gran escala– remiten a la necesidad de pensar en la contingencia de los procesos históricos, volviendo la mirada a los momentos en los que las cosas se deciden y olvidándonos también de hacer descansar el peso de la explicación en «factores –tecnológicos, macroeconómicos o demográficos– considerados como fuerzas ajenas a los seres humanos y a las naciones, que se verían de esta forma obligadas a padecerlos del mismo modo que se soporta una tormenta» (Boltanski y Chiapello, 2002, 33).

Los procesos de cambio no tienen por que responder a un plan diseñado ni ser el resultado de acciones intencionales, aunque siempre se trate del resultado consecuenencial de lo que hacen actores individuales o colectivos intencionales. En definitiva, hay casos en los que puede producirse el cambio como resultado directo de la acción colectiva encaminada a la consecución de determinados objetivos previamente definidos, pero puede también ser el resultado lateral, no deseado, de la composición de un determinado número de acciones.

El objetivo central es, pues, reflexionar acerca de los problemas que plantea el estudio del cambio con relación a sus agentes, a su naturaleza, a sus procesos y a sus consecuencias. Giddens identifica el objeto principal de la sociología con las instituciones de la sociedad avanzada o industrializada, así como de las condiciones de transformación de tales instituciones. Independientemente de que conside-

remos acertada o no esta definición, lo importante es saber identificar las grandes corrientes que fundamentan los cambios de prácticas y representaciones sociales en la realidad, pues en torno a ellas se estructuran las sociedades modernas y de ellas procede la génesis de sus transformaciones. No se trata pues de intentar encontrar los principios o el principio para poder ordenar la realidad social moderna, sino de acercarnos a algunos aspectos relevantes a los que el sociólogo ha de prestar atención y para ello quiero plantear varias cuestiones. ¿Comprender hoy los cambios significa conocer más allá de las experiencias nacionales?, ¿Se trata de «viejos» y/o «nuevos» problemas que vuelven al panorama sociológico actual cargados de preguntas acerca del modo en que se está configurando el mundo del hoy?, ¿viejas desigualdades junto a nuevos modos de dominación y subordinación?, ¿se trata de una situación en la que los cambios poseen al menos tanta importancia como la que tuvieron en el contexto del surgimiento de la sociología?

Parte de los problemas que preocupaban a los clásicos, como la división del trabajo, la industrialización y sus efectos, la tecnología, la comunidad, la religión, y la organización de todos estos elementos siguen ocupando nuestra agenda. Además, es preciso considerar los «éxitos» y las «consecuencias» de esos procesos ya acaecidos. ¿Se trata de consecuencias «perversas» por lo que al coste se refiere? O, ¿más bien puede considerarse que se trata de algo «razonablemente» asumible?

En definitiva, una situación que reclama un paso más en la reflexión en la medida en que el actual contexto de globalización implica pensar desde las interdependencias existentes a escala global que nos invitan a colocarnos en un «lugar» único –el mundo– que sin tratarse de una comunidad o sociedad deviene como contexto. Desde este contexto nos formulamos distintas preguntas acerca de algunos cambios concretos sin suponer que las respuestas tienen que ser las mismas. Tampoco hay que asumir que las preguntas formuladas posean respuestas significativas y, sobre todo, procedemos «sin imaginar que existe un fenómeno general y auténtico llamado cambio social del que los cambios particulares son simplemente casos especiales» (Tilly, 1998).

La elección de temas y el acercamiento a ellos desde ángulos de observación similares, nos permite delinear un panorama de las transformaciones del mundo contemporáneo que está ávido de investigaciones y de continuas reflexiones: que reclama revisar las categorías conceptuales con las que el sociólogo se enfrenta a la comprensión de la realidad. Cambios y transformaciones que ponen al descubierto las posibles insuficiencias y limitaciones que subyacen a nuestras categorías analíticas en la medida en que desvelan los supuestos históricos que las justifican. Nuevos retos sociales aparecen en un mundo más interdependiente y «casi» globalizado. Conectado y excluido. Homogéneo y diverso culturalmente. Una sociedad socialmente desmovilizada y, quizás, virtualmente movilizadora. Éstos son algunos de los escenarios que configuran este inicio de siglo.



NISBET, R., KUHN, T., WHITE, L., y otros,

*Cambio social,*

Alianza Universidad, Madrid 1988 (1972), pp. 12-13.

## El cambio es una sucesión de diferencias en el tiempo en una identidad persistente

En esta definición hay tres elementos igualmente vitales: «diferencias», «en el tiempo» e «identidad persistente». La omisión de alguna de ellas, y de su necesaria conexión, provoca normalmente que se confunda cambio con formas de movimiento y de interacción que en absoluto constituyen un cambio: simplemente movimiento e interacción.

Podemos empezar por el primer elemento: *diferencias*. A menos que tengamos en cuenta las diferencias de condición o de apariencia, difícilmente podremos hablar de cambio. Así, cuando alguien dice de un objeto: «ha cambiado», evidentemente quiere decir que hay una diferencia entre el objeto tal y como lo ve y como lo ha visto en algún momento anterior. La observación de la diferencia, o diferencias, es el principio de toda conciencia de cambio.

Pero las diferencias deben sucederse *en el tiempo*. El cambio es inseparable de la dimensión temporal. No necesariamente el sistema de tiempo en el que vivimos, pero tiempo no obstante. Volviendo al factor de las diferencias: un mero conjunto de diferencias no constituye un cambio; sólo se trata de diferencias. Para que éstas constituyan un cambio,

por así decirlo, han de ser sucesivas en el tiempo. Al estudiar sociológicamente el fenómeno del cambio, la mayor falta que puede cometerse es el difundido olvido del tiempo. Teóricamente, a todo cambio se le pueden asignar fechas y tiempo precisos. En la práctica, o por conveniencia, tal asignación puede que no sea deseable o incluso imposible, pues los testimonios varían enormemente en detalle y claridad. Pero es importante tener en cuenta la dimensión temporal del cambio.

En tercer lugar, las diferencias temporales deben darse en una *identidad persistente*. Como se ha indicado más arriba, el hecho de ordenar simplemente cosas diferentes –disponiéndolas a tal efecto temporalmente– no es mostrar un cambio, sino sólo diferencias. Únicamente cuando se ve que la sucesión de diferencias temporales se relacione con algún objeto, entidad o ser cuya identidad persiste a lo largo de todas las diferencias sucesivas, puede decirse que se ha producido un cambio.

Cuando hablamos de cambio social hacemos referencia a sucesivas diferencias en el tiempo de alguna relación, norma, función, status o estructura social: por ejemplo, la familia, la iglesia, la nación, la propiedad, el rol de la mujer, el status del padre, la comunidad aldeana.

TILLY, C.,

*Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes,*  
Alianza Universidad, Madrid 1991 (1984), pp. 25-28.

## Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes

Los grandes cambios de organización en la Europa del siglo XIX constituyen el marco para este libro de dos modos complementarios: *Primero*, esos cambios crearon el contexto en el que cristalizaron nuestras ideas actuales para el análisis de grandes estructuras sociales, amplios procesos sociales y enormes comparaciones entre distintas experiencias sociales. *Segundo*, marcaron momentos críticos de algunos cambios que hoy perviven a escala mundial. Entender esos cambios y sus consecuencias es nuestra razón más poderosa para dedicarnos al estudio sistemático de grandes estructuras y amplios procesos. Debemos analizarlos comparativamente a partir de bloques sustanciales de espacio y tiempo, para así poder apreciar hasta dónde hemos llegado, a dónde nos dirigimos y cuáles son las alternativas reales que existen a nuestra condición actual. La comparación sistemática de estructuras y procesos no sólo nos permitirá contemplar nuestra situación con perspectiva, sino que además nos ayudará a identificar las causas y los efectos.

Con el capitalismo y el Estado en rápida transformación, los habitantes de las ciudades, los intelectuales y los detentadores del poder del siglo XIX tenían razones más que suficientes para temer el cambio social. Hicieron esfuerzos serios, incluso desesperados, por comprender lo que estaba ocurriendo. Esos esfuerzos dieron lugar a diversas concepciones del siglo XIX que hoy enturbian nuestro pensamiento.

De una lectura inadecuada de los cambios sociales ocurridos en el siglo XIX surgieron los ocho Postulados Perniciosos del pensamiento social del siglo XX. Incluyen los siguientes principios:

1. La «sociedad» es algo aparte; el mundo como una totalidad se divide en «sociedades» diferentes, cada una de las cuales posee una cultura, un gobierno, una economía y una solidaridad más o menos autónomos.
2. El comportamiento social es producto de procesos mentales individuales, condicionados por la vida en sociedad. Las explicaciones que se dan del comportamiento social conciernen, por tanto, al impacto que tiene la sociedad en las mentes individuales.
3. El «cambio social» es un fenómeno general y coherente explicable *en bloc*.
4. Los principales procesos del cambio social a gran escala llevan a las distintas sociedades a atravesar una sucesión de estados clásicos en la que cada estadio es más avanzado que en el anterior.
5. La diferenciación crea la lógica dominante e inevitable del cambio a gran escala; la diferenciación conduce al progreso.
6. El estado de orden social depende del balance entre procesos de diferenciación y procesos de integración o control; la diferenciación demasiado rápida o excesiva genera desorden.
7. Una amplia variedad de comportamientos reprobables –incluyendo la locura, el asesinato, la bebida, el crimen, el suicidio y la rebelión– resultan de la tensión producida por un cambio social excesivamente rápido.
8. Formas «ilegítimas» y «legítimas» de conflicto, coerción y expropiación se generan a partir de procesos esencialmente diferentes: procesos de cambio y desorden por un lado, y procesos de integración y control por otro lado.

Los ocho constituyen errores. Aunque, de hecho, los estados nacionales existen, no hay, sin embargo, una «sociedad» que de algún modo ejerza un control social y que implique una concepción de la realidad comúnmente compartida. El comportamiento social no resulta del impacto de la sociedad sobre las mentes individuales, sino de las relaciones entre los individuos y los grupos. El «cambio social» no es un proceso general, sino un término que engloba procesos muy diferentes entre sí y entre los que existen unas conexiones muy distintas unas de otras. Las teorías de los estadios del cambio social presumen una coherencia interna y una normalización de las experiencias que desaparecen nada más observar la vida social real.

Las dificultades continúan. Aunque la diferenciación sea, en efecto, un importante proceso de cambio, muchos de los cambios de nuestra era suponen una *desdiferenciación*, y para algunos de ellos la cuestión de la diferenciación es secundaria o incluso irrelevante. Simplemente no es cierto que el cambio social rápido genere una tensión generalizada, y que ésta a su vez cree formas alternativas de desorden como una función propia de las vías de escape disponibles. Cuando más nos aproximamos a ello, más se asemeja la coerción oficial a la coerción criminal, la violencia estatal a la violencia privada, y

la expropiación autorizada al robo. Volveremos insistentemente sobre estas dificultades.

Las ocho ilusiones tienen una clara conexión; se deducen de una división radical entre fuerzas del orden y fuerzas del desorden:

ORDEN	DESORDEN
sociedad	hecho mental individual
integración	desintegración
satisfacción	tensión
control legítimo	violencia
progreso	decadencia
normalidad	anormalidad

Estas dicotomías se apoyan en la idea de que el orden social es frágil, que la diferenciación amenaza el orden social, que el cambio es arriesgado, que el cambio ilimitado genera tensión, violencia, decadencia y desintegración, y que únicamente el cambio dirigido y restringido conduce a la integración, a la satisfacción y al progreso. Expresan el deseo de los que están en el poder –de hecho o de forma inminente– de mejorar a aquellos que les rodean por medio de la coerción y la persuasión y con los mínimos costes. Mientras continúen promulgando estas ideas, las ciencias sociales del siglo XX seguirán siendo las transmisoras de la sabiduría popular del siglo XIX.

**Textos  
seleccionados**

SZTOMPKA, P.,  
*Sociología del cambio social*,  
Alianza, Madrid 1993, pp. 226, 235-237.

**El coeficiente agencial**

Desde Buckley a Archer el debate sobre la agencia ha completado un círculo. Al mismo tiempo, se ha elaborado y enriquecido una teoría de la agencia que centrada en la oposición entre acción y estructura ha buscado la forma de unirlos. En efecto, la

realidad social ha comenzado a ser percibida con un cierto coeficiente agencial. Propongo definir este concepto, resumiendo el legado de las teorías de la agencia, como un conjunto de seis supuesto ontológicos: (1) que la sociedad es un proceso que sufre constante cambio; (2) que el cambio es mayormente endógeno, y toma la forma de la *autotransforma-*